ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRADOR DE NEGOCIOS GLOBALES INETGLOB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2015, siendo las 09H00 se reúnen los accionistas de la compañía **Integrador de Negocios Globales** INETGLOB CIA. LTDA. con RUC N° 1792336406001, en sus oficinas ubicadas en la calle La Niña E8-58 y Almagro, Edificio Royal Business Ofi No. 503, de esta ciudad, los señores Ing. Vicente Alfonso Rojas Ayala, Dr. Vicente Alfonso Rojas Alvear y Sra. Alexandra Lucía Barahona Flores, quien actúa en representación de la socia Sra. Yeiny Constanza Cárdenas Chávez, mediante **PODER ESPECIAL** respectivo No. 589/2014 el día 5 de Mayo de 2014, cuya copia se anexa a la presente ACTA. Los socios aquí presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, al igual que deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Vicente Alfonso Rojas Ayala y Secretario de la misma: el Dr. Vicente Alfonso Rojas Alvear.

Secretaría verifica la asistencia; una vez verificado que se encuentra presente la totalidad del capital, el Sr. Secretario procede a dar lectura de los puntos del orden del día:

1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General
2) Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros del 2014, así como Normas y Políticas Contables terminados al 31 de Diciembre del 2014
3) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2014
4) Conocimiento de la marcha de la compañía.

El Secretario pone a consideración de los Accionistas para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día:

1) **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General:** toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su informe; se asume conocimiento sobre los puntos que se incluyen en el mismo; el mencionado informe se agrega como documento habilitante a la presente acta. La junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, indicando que lo relacionado al tema de utilidades será tratado y aprobado en su momento. En la votación no participaron los administradores; a continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día:

2) **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros del 2014, así como Normas Políticas Contables terminados al 31 de Diciembre del 2014:** se da lectura a estos documentos, mismos que se agregan al expediente de actas. La Junta aprueba el balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros del 2014, así como Normas y Políticas Contables terminados al 31 de Diciembre del 2014, sin modificaciones y por unanimidad, dejándose para los siguientes puntos la resolución sobre las utilidades o dividendos. No participan en la votación los

administradores de la compañía. La Presidencia dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3) **Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2014:** toma la palabra el Ing. Vicente Rojas Ayala, quien indica a la Junta que existe una utilidad de $964.01, se resuelve que este valor se distribuya de conformidad como lo establece la Ley. Se informa además que dado que fue el cuarto año de actividad de la compañía, los Directores han hecho grandes esfuerzos para sacar adelante el año 2014, por lo que para el ejercicio 2015, es necesario incrementar la actividad comercial en especial la que está orientada hacia el funcionamiento de la PLANTA para el tratamiento de los neumáticos fuera de uso (NFUs) y la comercializacion de los productos generados, con el fin de generar ingresos y solventar las actividades en este período. La Junta después de las deliberaciones del caso, acoge y aprueba la sugerencia del Gerente General.
A continuación la Junta entra a conocer el cuarto y último punto de orden del día:

4) **Conocimiento de la marcha de la compañía:** toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta que durante el año 2014, se ha realizado todos los procesos necesarios para un correcto desenvolvimiento comercial y administrativo y sobre todo se ha puesto énfasis en lograr la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la Planta en la parroquia de CALACALI, la misma que a la fecha está avanzada en un 80%.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta.
Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los accionistas, en unidad de acto.
Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos (11H30 a.m.).

Ing. Vicente Rojas Ayala
Accionista
Presidente de la Junta

Dr. Vicente Rojas Alvear
Accionista
Secretario de la Junta

Sra. Alexandra Lucía Barahona Flores
Representante Legal de la Sra. Yeiny Cárdenas Chávez